



H. Secretaría del Ayuntamiento
Subdirección de Gobernación
Permiso de Comercio y Espectáculos



Nombre: DE LA TORRE CAZARES PERLA PATRICIA

Giro: NOVEDADES

Evento: OTROS

Domicilio del comercio: T- PARQUE BANDERAS L-148 VIERNES

Horiaio: 7:00 AM A 3:00 PM-

Expedición: 19/10/2023

Vigencia: 31-12-2023



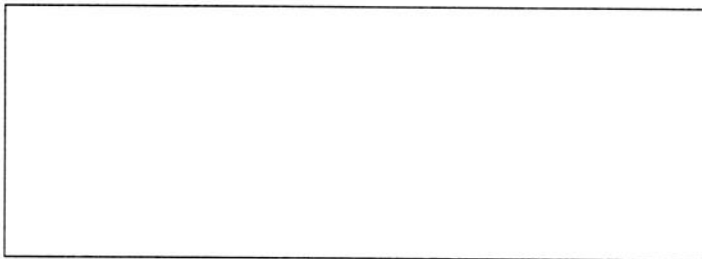
SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN
COMERCIO Y ESPECTÁCULOS

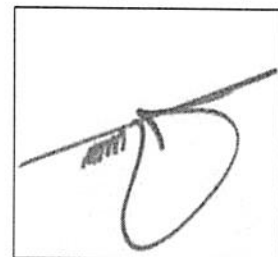
Folio AM041228

El permiso está sujeto a cancelación o revocación según lo disponga el interés público de conformidad con los artículos 10 fracción III y 17 del Reglamento de Vendedores Fijos, Semifijos y Ambulantes para el Municipio de Chihuahua

Area de cancelación



Departamento de comercio
y espectáculos



H. Secretaría del Ayuntamiento
Subdirección de Gobernación
Permiso de Comercio y Espectáculos

